EPPCP EVOLUCIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

Unidad Responsable de Gasto: 27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Periodo: Enero-Diciembre 2019

FI	F	SF	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
01	02	01		TRANSFERENCIA A ÓRGANOS AUTÓNOMOS	ACCIÓN PERMANENTE

METAS				PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (4)	MODIFICADO (5)	ALCANZADA (6)	ICMPP (%) (7)=(6/5)*100	APROBADO (8)	MODIFICADO (9)	DEVENGADO (10)	EJERCIDO (11)	PAGADO (12)	ICPPP (%) (13)=(10/9)*100	IARCM (%) (14)=(7/13)*100
1	1	1	100	250,949,214.00	252,801,689.93	252,801,689.93	231,614,076.75	231,297,086.54	100.74	100.74

Objetivo: Garantizar que todos los actos y resoluciones electorales y de los procedimientos de participación ciudadana en la Ciudad de México, que sean competencia del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, se sujeten al principio de legalidad.

Acciones Realizadas: 1. Contribuir al Fortalecimiento de la Democracia Garantizando la Legalidad de los Actos Electorales y de Participación Ciudadana en la Ciudad de México.

Durante el periodo de enero a diciembre, se administraron 1,650 expedientes jurisdiccionales como parte del control de la gestión jurisdiccional; se realizaron 9,388 diligencias jurisdiccionales; se formularon 249 informes y reportes estadísticos sobre la actividad jurisdiccional que solicitaron las diversas áreas del Tribunal; y se integraron 284 documentos en el ámbito del apoyo técnico jurídico del Pleno.

Asimismo, el Pleno de este órgano autónomo efectuó 118 reuniones donde se resolvieron 102 juicios electorales, 1,375 juicios para la protección de los derechos político-electorales de los ciudadanos, 60 procedimientos paraprocesales, 14 juicios Especiales Laborales del Instituto Electoral Local, 1 juicio Especial Laboral del Tribunal Electoral de la Ciudad de México,1 Juicio de Incorformidad Administrativa promovido por servidores públicos del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, 1 Juicio de Incorformidad Administrativa promovido por servidores públicos del Instituto Electoral Local, 12 Asuntos Generales y 5 Procedimientos Especiales Sancionadores Electorales.

2. Fortalecer la Consolidación Institucional.

Se elaboraron y difundieron 87 boletines de prensa; se produjeron 5,573 materiales de difusión y promoción; se otorgaron 26 servicios de préstamo de material biblio-hemerográfico en apoyo al personal del Tribunal y público en general; y se efectuaron 12 ediciones del periódico mural "Infórmate TECDMX". Adicionalmente, se coordinó y dio seguimiento de los 1,101 asuntos recibidos en la Dirección General Jurídica inherentes a la representación legal y asesoramiento jurídico del Tribunal; y se atendió y dio seguimiento a 300 litigios relativos a los procedimientos jurisdiccionales y procesos en los que el órgano jurisdiccional es parte.

Por lo que se refiere al ámbito informático se realizaron 180 supervisiones de la continuidad de los servicios informáticos institucionales; y se proporcionaron servicios informáticos a 877 usuarios finales.

3. Incrementar los Niveles de Formación y Capacitación del Personal

En materia de capacitación, se efectuó la actualización al personal de Tribunal a través de 61 cursos desarrollados durante el periodo.

EPPCP EVOLUCIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

Unidad Responsable de Gasto: 27A000 TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Periodo: Enero-Diciembre 2019

FI	F	SF	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
01	02	01		TRANSFERENCIA A ÓRGANOS AUTÓNOMOS	ACCIÓN PERMANENTE

4. Fomentar la Cultura de Transparencia y Rendición de Cuentas

Se formularon 192 documentos para la atención y seguimiento a los índices y metodología de evaluación del INFODF mediante la actualización de la información pública de oficio en el portal de internet del Órgano Jurisdiccional; se atendieron 438 solicitudes de información pública dirigidas al Órgano Jurisdiccional; se elaboraron 44 documentos vinculados a la identificación, registro y control de los sistemas de datos personales del Tribunal, y para la atención y seguimiento de solicitudes de acceso, rectificación, cancelación y oposición (ARCO) de datos personales.

Además, se formularon 15 informes sobre el seguimiento y evaluación de la información presupuestal y financiera, asi como del POA y Programas Generales, presentados al Pleno y demás autoridades.

La Contraloria a la fecha ha realizado 5 auditorías, denominadas: "Adquisiciones, arrendamientos y contratación de bienes y servicios durante el ejercicio presupuestal 2018", Administración de recursos en materia de prestaciones de los Servidores Públicos del Tribunal Electoral, "Verificación del cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y acuerdos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC)", "Cuotas de Seguridad Social: Aportaciones de Cuotas, altas y bajas realizadas durante 2018" y la Auditoría "Presupuesto asignado al Personal que conformó la estructura del TECDMX durante el Ejercicio Fiscal 2018". Asi mismo se han recibido, revisado y archivado 248 declaraciones patrimoniales y 251 declaraciones de intereses, y participado en 120 actas de entrega, asi como 559 asesorías solicitadas por las personas servidoras públicas de este Tribunal.

El área de Vinculación con Organismos Nacionales y Extranjeros, se participo en la celebración en el Museo de la Ciudad de México, la ceremonia conmemorativa del XX Aniversario del Instituto Electoral y el Tribunal Electoral, se suscribió un convenio marco de colaboración con el Tribunal Electoral del Estado de Aguascalientes,con el Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí, con el Tribunal Electoral del Estado de Guerrero, con el Tribunal Electoral del Estado de Coahuila y con la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales del Estado de Sonora, con el Consejo Ciudadano para la Seguridad Ciudadana y Procuración de Justicia de la Ciudad de México, el Institute For Executive Education, S.C., también conocido como IEXE Universidad. Asi mismo se suscribió un Convenio Específico de Colaboración con la Universidad Nacional Autónoma de México, representada por la Coordinación de Humanidades y el Instituto de Investigaciones Jurídicas, para la realización del Diplomado en Derechos Humanos denominado "Dr. Jorge Carpizo" y por ultimo el de apoyo y colaboración con el Instituto de la Juventud de la Ciudad de México para la materialización del Proyecto: Agitando Ideas, Jóvenes Formando Ciudadanía y con el Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Se llevaron a cabo acciones de coordinación y organización, para la asistencia de las magistradas, magistrados y personas servidoras públicas de este Órgano Jurisdiccional, a diversos eventos, entre los que destacan el "Encuentro de Nacional de Magistradas Electorales 2019", el "Sorteo Mayor de la Lotería Nacional con el Billete Conmemorativo del 20 Aniversario del Tribunal Electoral de la Ciudad de México", el "Cuarto Ciclo de Diálogos Democráticos. Diálogo Democrático 2", el "4to Foro Regional de Parlamento Abierto Hacia Una Reforma Electoral", el "Foro Justicia Electoral en la Ciudad de México", "Cuarto Ciclo de Diálogos Democráticos. Los desafíos para fortalecer la democracia en México, Diálogo Democrático #4 Justicia Transicional", el foro "Los derechos político-electorales de los pueblos indígenas en Veracruz", el "Cuarto Ciclo de Diálogos Democráticos. Los desafíos para fortalecer la democracia en México y el Diálogo Democrático #6 Se buscan demócratas: Estrategias Innovadoras de Educación Cívica en Sistemas Políticos en Construcción",

En 2019, se nombro a la titular de la Defensoría Pública de Participación Ciudadana de Procesos Democraticos por lo cual se ha dado a conocer la constitución, función y atribuciónes de esta área a traves de diversas actividades y reuniones con instituciones y órganos gubernamentales, participación en eventos, foros, conferencias y reuniones de trabajo en los Comités de los que es integranted al titular de esta Defensoría, asi mismo se recibieron ocho solicitudes de prestación del servicio de asesoría y defensa, asi mimo se dictaminaron nueve solicitudes procedentes.

Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM)

A) IARCM, la meta de este Órgano Autónomo es una acción permanente, a la cual se da cumplimiento oportuno, con los recursos ejercidos en el periodo señalado.